

C/Mtro C.D.

OFICIO: SFP/DSFCA/0760/03.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 06 de marzo de 2025.

Asunto: Resultados de auditoría AIC/24-08

MAESTRO JAVIER ISRAEL TOBÓN SOLANO
COMISIONADO ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/24-08, realizada a la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, signada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/24/06-1628 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, XXV y XXX y 15 fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función del Estado de Tlaxcala se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, en la cual se determinaron 26 observaciones durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro del término de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría evidencia documental que solvete las observaciones determinadas.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al respecto le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. C.P. Maribel Flores Guevara. Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala. Para su atención y conocimiento.

C.C.P. Archivo.

MIDMT/rtb/cps

1 de 1

Recibi 31/03/25
Archivos digitales



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

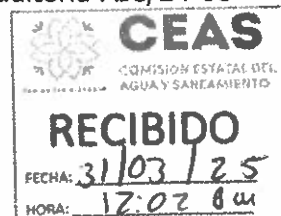
OFICIO: SFP/DSFCA/1141/03.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 28 de marzo de 2025.

Asunto: Resultados de obra pública de la auditoría AIC/24-08

ACUSE

MAESTRO JAVIER ISRAEL TOBÓN SOLANO
COMISIONADO ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.



C/Anexo C.D.

Como resultado de la Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/24-08, realizada a la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, signada mediante oficio SFP/DSFCA/CA/24/06-1628 y de conformidad con lo establecido en los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II a), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, XVI, XXV, y XXX y 17 fracciones V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, se adjuntan los resultados de la auditoría practicada al ejercicio de los recursos financieros, humanos y materiales, en la cual se determinaron 94 observaciones de obra pública durante la revisión practicada por esta Secretaría.

Recibi copia
para Lic.
Alejandra
González
Pioquinto.

Al respecto, le solicito atentamente tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que a la brevedad se implementen las acciones correctivas y preventivas necesarias para subsanar las observaciones determinadas, toda vez que, dentro del término de 10 días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría evidencia documental que solvete las observaciones determinadas.

En cumplimiento al ordenamiento citado y sin otro particular al presente, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTILE
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C.C.P. Lic. Alejandra González Pioquinto. Jefa del Departamento de Planeación de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala. Para su atención y conocimiento.

C.C.P. Archivo.

MIDM/jrtb/cps

